

REDACCION
Rambla S. Juan, 46.— Teléfono 564

ADMINISTRACION
Nuestra Señora del Carmen, 3, 1.

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la región... 2 ptas. al
Fuera de la región... 3 »
Número suelto... 10 céntimos.

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

La Cruz

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.

Sin concisión no hay periodismo posible.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

La correspondencia literaria al Director.

La económica al Administrador.

Al margen de un aviso

(CONCLUSION)

El «Aviso» que los PP. Jesuitas de esta ciudad han publicado recientemente, según el cual se negará la S. Comunión a las señoras y señoritas que se acercaren a recibirla sin llevar cubiertos el pecho y espalda hasta el cuello y los brazos hasta el pulso o muñeca, es oportunísimo y responde a la necesidad de concretar y definir bien el grado de modestia con que deben presentarse las mujeres ante Jesús Sacramentado. Recuérdense las consideraciones que sobre el particular hicimos en el artículo anterior. Por ello, el referido «Aviso» ha merecido nuestro aplauso, sin reserva alguna, como también el de todas las personas piadosas no de solo nombre sino de verdad.

Pero, aun reconociendo la mejor intención y buen espíritu en sus beneméritos autores, ¿será tal vez una exageración, un «trop de zèle», sin fundamento bastante sólido en la moral católica? Así lo dirán, quizás, algunas personas de espíritu ligero, mundano, dominadas por la vanidad y la sensualidad, o bien personas libres de tan humillantes pasiones, pero víctimas o de preocupaciones inconcebibles, o de un lamentable desconocimiento de nuestra moral católica.

Creemos deber afirmar que no hay aquí exageración ninguna, antes al contrario: porque son vestidos ciertamente inmodestos aquellos que dejan al descubierto algo del brazo, pecho o espaldas; como también son inmodestos los vestidos demasiado cortos, o los que sin ser cortos, marcan con excesivo relieve las formas del cuerpo; los que pretenden cubrir el pecho, espaldas y brazos con velos o telas transparentes; asimismo son indecentísimos los vestidos de las niñas que no llegan hasta la rodilla inclusive y ciertos trajes, tan ridículos como escandalosos, con que aparecen vestidos algunos niños de corta edad.

Con tal calificativo ha condenado estos vestidos la Iglesia por boca de sus Pontífices y de sus Obispos, ya en documentos pastorales y doctrinales, ya con otros actos públicos y privados, enteramente conformes con los principios de la Moral católica, expuestos por los moralistas antiguos y modernos; y así hemos visto se hacía constar en «Avisos» colocados en los templos de diversos puntos de España, Francia e Italia.

Y es evidente que si tales vestidos son inmodestos, es ilícito acercarse con ellos a recibir la Sagrada Comunión, por vedarlo la decencia y el respeto con que deben tratarse tan augustos misterios. Esto no podrá negarlo, en buena lógica, nadie que conozca a fondo los principios de moral católica, y que los aplique rectamente, libre de toda clase de prejuicios, especialmente de los prejuicios que suelen inspirar a unas la vanidad, y a otras personas el natural afecto a quienes están unidos con el vínculo de la sangre u otros lazos íntimos. Por esta razón, se muestran severos los Prelados, cuando de esto se trata, y se han dictado disposiciones energéticas, según es de ver en el penúltimo número del «Boletín Oficial Eclesiástico» de este Arzobispado.

¿Se dirá que «tales actos y disposiciones son más rígidas que las afirmaciones u opiniones de los más notables moralistas»? Es esto absolutamente falso: léase lo que sobre el ornato con que pueden acercarse las señoras a la Sagrada Comunión dejaron escrito S. Alfonso M. de Liguorio y S. Carlos Barrameo, y moralistas de nuestros días como Noldín. Según ellos, un gran número de las que o por equivocada tolerancia o por inadvertencia son admitidas a la Sagrada Comunión, debie-

ran ser expulsadas del Sagrado Tabernáculo y aún del templo.

¿Se dirá que «la fuerza de la costumbre autoriza este modo de vestir»? La costumbre jamás puede autorizar o tolerar vestidos provocativos. Y no se diga, la costumbre disminuye la impresión y mengua los malos efectos que pueden causar. ¿Por ventura reina más moralidad en los países en que están acostumbrados a ver desnudeces? Y aunque por especiales circunstancias estos vestidos no fuesen provocativos, nunca serían vestidos decentes para acercarse al templo y recibir al Santísimo Sacramento, acercarse con ellos al Dios de la pureza y de la santidad es sencillamente un sacrilegio escarnio.

¿Se dirá que «tales vestidos no se llevan con malos fines, sino sólo por imposición de la moda»? A tal moda llámala el Cardenal Patriarca de Venecia: «Moda infame, que deshonra el carácter de la mujer cristiana, que la hace esclava de las más abyectas pasiones, que causa la ruina de un sinnúmero de almas».

¿Pretenderán que el escote se permita si es de pocos centímetros? Dice el P. Pérez, S. J.: «¿Quién se para a medir centímetros, cuando se sabe que el escote es la señal de la Bestia? ¿Qué hija de María Inmaculada se atreve a pedir licencia para colocar su cinta azul y blanca sobre algo que se parece a una señal masonica?».

Oh! es que no piensan las señoras ni intentan burlarse de Dios, ni escandalizar a sus prójimos? Decía el Cardenal Guisasaola en su «Alocución a las mujeres españolas»: «Desgracia irreparable e inmensa es la inconsciencia aterradora, por parte de la mujer, de los males que está causando. ¿Cómo se remediará un daño que no se siente, un mal que no se conoce, un vicio que a sus atractivos une las apariencias de lo lícito y lo honesto?».

Otras, en fin, con visos de celo alegarán tal vez otra excusa: «si son tan exigentes los sacerdotes, disminuirá el número de Comuniones». ¿No vale más que dejen de comulgar antes que insultar a la Comunión al Purísimo Jesús? ¿No es mil veces más preferible dejarle solo en el Sagrario, antes que exhibir en el templo desnudeces que le contristan y que atraen sobre las infelices, víctimas de la moda, la maldición de Dios? ¿Sería merecedor de la excomunión más terminante y absoluta el que la impudicia descocada o «encubierta» se acompañase a la Casa de Dios y a los actos más excelso y augustos de nuestra santa Religión», decía el Cardenal Guisasaola en el documento citado. Y el Obispo de Málaga añadía: «Si se obstinaren a nacer desnudeces (cualesquiera que ellas sean, pues no se hace distinción), que no se acuerden de Cristo para rezarle, ni santiguarse, ni visitarle, ni mucho menos recibirle. ¡Que no! ¡que no! ¡que lo dejen tranquilo siquiera en la soledad de sus iglesias!».

Acertadísimo es, pues, el «Aviso» de los P. P. Jesuitas, enteramente conforme a las enseñanzas de la Iglesia, que en diversas formas, con singular prudencia y paternal energía, ha recordado a sus diócesanos y al Clero nuestro venerable Pastor el Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo.

Que la honradez y docilidad de las señoras y señoritas católicas de Tarragona secunde esta campaña de los P. P. Jesuitas, que con santo celo han hecho también suya no pocos individuos de nuestro benemérito clero parroquial, y así puedan nuevamente encauzarse las corrientes de la modestia cristiana de la mujer, tan desoidas en estos últimos años.

Intereses ciudadanos

Niños y árboles

La fiesta del árbol que hoy se celebra en esta capital, en la que toman parte principal los niños, bien que debieran intervenir con mayor motivo tal vez los adultos, nos sugiere el presente artículo que titulamos «Niños y árboles», tema fecundo que ha sido celebrado por escritores con profundas meditaciones y cantado por los poetas con las más vivas imágenes.

Y es que guardan entre sí íntima relación los términos de este enunciado. Ya el propio sentido popular ha concretado una de estas analogías en aquella frase con tanta frecuencia pronunciada por la sencilla gente del pueblo: los niños son como los árboles, tal como se les cria son ellos; Palabras que encierran en sí todo un tratado de pedagogía.

Los árboles, de tan evidente necesidad para la vida humana, veneros de fecundidad, guardas de hermosos y alegres pájaros, pobladores de los montes y de las llanuras, y amigos placenteros de las fecundantes nubes, no crecerían y no se desarrollarían convenientemente para llegar a producir los frutos sazonados que de ellos espera recoger el hombre, si éste no los respetara, si con mano cruel y tosca tratara de mermar sus bellezas naturales en vez de cuidar positivamente de ellos enderezándolos cuando debido a agentes extraños toman direcciones contrarias a su modo de ser, y arrancando las malas hierbas y abrojos de su alrededor, y quitando todos los obstáculos que pudieran impedir su natural desarrollo hasta conseguir los fines a que están destinados por la propia naturaleza.

¿Quién no vislumbra en este crecimiento del árbol, como pintado el desarrollo de la niñez? El niño es un hombre inerme que está a disposición de lo que se quiera hacer de él; su alma, floja como su tierno cuerpo, está a punto para toda adaptación posible del vicio o de la virtud según la educación que se le imprime.

No basta, no, para la formación del niño, ilustrar su entendimiento con la llamada «cultura», sin cuidar la recta dirección de su delicado corazón que al decir de un filósofo antiguo, no solamente es blando para recibir cualquier dirección y se presta como la cera al sello, sino que además es tenacísimo en retener lo que recibe, conservando por toda su vida los resabios de las primeras impresiones que en él se depositaron; que la semilla de su primera educación esté vigorizada por la fecunda savia de la fe cristiana, única fuerza en cuya virtud han de crecer y desarrollarse para llenar los fines individuales y sociales a que han sido destinados.

Bien se ha llamado a esta fiesta del Arbol «asignatura complementaria de la educación». Tened presente, pues, educadores, que la habéis organizado y autoridades que la presidís, el espíritu que en ella predomina: protección al árbol y protección a la niñez.

Cuidad e inculcad a los niños la idea de que copudos y frondosos árboles hermosean nuestras playas, pueblen nuestros montes, enriquezcan nuestros prados y huertas, adornen nuestros paseos, embellezcan nuestros jardines y en doble fila engalenen las arterias principales de nuestra urbe; pero ¡ah!, cuidad también y vigilad de que bajo la sombra de los frondosos y copudos árboles de nuestras Ramblas no puedan cobijarse el kiosco indecente, la revista pornográfica, la conversación precoz y descarada, la palabra soez y blasfema; todo aquello, en fin, que revela una grande miseria de cultura moral, que hace infructuosos cuantos trabajos de educación se intenten en la niñez.

Protección al árbol y protección a la niñez.

JUAN TARRAGONA.

De nuestra

«Fiesta del Arbol»

Los actos que se celebrarán hoy en Tarragona, con motivo de nuestra Fiesta del Arbol, seguirán el orden que expresa el siguiente programa:

1.º A las diez y media, llegada del Excmo. Sr. Rector del Distrito Universitario de Barcelona.

2.º A continuación, se celebrará (hora anunciada, 10,30) una recepción médico-docente en el Salón de Sesiones de nuestro Ayuntamiento.

3.º Terminada la recepción, el Excmo. Sr. Rector girará una visita oficial a los Centros docentes de esta ciudad.

4.º Banquete íntimo que ofrecen al Rector, en el Hotel de París, el Profesorado oficial de esta ciudad.

5.º A las cuatro y media de la tarde, «Fiesta del Arbol» en la plaza «La Rabassada», cuya fiesta consistirá en los actos siguientes, por el orden que se expresa a continuación:

(a) Plantación de los árboles.
(b) Himno a la Bandera y a la Fiesta del Arbol, cantados por los niños de las escuelas.

ADVERTENCIAS E INSTRUCCIONES

Los niños de las escuelas, para ir a «La Rabassada», tomarán el camino llamado «Dels cossis».

En «La Rabassada» habrá una comisión de alumnos normalistas encargada de recibir a los niños de las escuelas e indicar el lugar que deben ocupar.

El comienzo de los diferentes actos indicados más arriba, de que constará la «Fiesta del Arbol», será anunciado con el disparo de un cohete.

Se suplica al público la mayor corrección, procurando mantenerse en la línea que señalen los agentes de la autoridad, dejando libre el espacio destinado a las plantaciones y no abalanzándose sobre los niños.

Para evitar posibles desgracias se prohibirá que el público se estacione sobre el terraplén de la línea férrea.

Los autos y toda clase de vehículos seguirán el camino de la carretera.

De la sensatez de nuestro público esperamos la más exacta observancia de estas instrucciones.

LA COMISION

El tercer tapiz del Camarin de la Virgen del Carmen

Otro tapiz bellísimo adorna el camarín de la Virgen del Carmen: sobrio de figuras, de composición sencilla. El es un nuevo tomo de la Historia gráfica de la Orden Carmelitana.

Es un tapiz pintado, mural, de forma irregular por obligar a ella la pared de su emplazamiento; mas tal es el orden y el plan que se advierte en la composición del conjunto, tal la sobriedad del ambiente con la supresión de detalles inútiles, que olvidando su forma, los personajes atraen la mirada, su contemplación entoniza el espíritu. El artista que lo ha concebido y desarrollado ha sabido exteriorizar su alma, su ideal, su inspiración de manera tan acertada que su obra es, para quien la contempla, causa de entusiastas emociones estéticas.

Campean en el centro de su marco

sabiamente tratado por su motivo ornamental y su matiz, las palabras de Ezequiel: «Porta erit clausa sex diebus: die antem sabbati aperietur». Este es el tema del tapiz, pues han venido a ser dichas palabras protección realizada con la concesión del «privilegio sabatino».

Para la buena inteligencia del asunto, conviene tener presente que el Papa Juan XXII, residía en Aviñón; que la Iglesia veíase turbada por la división del Colegio Cardenalicio en dos bandos en los que figuraban los Orsini y los Colonna, llevando en el seno mismo de la Iglesia el desorden, la perturbación y el escándalo. Juan XXII tenía poderosos adversarios y en este momento histórico como queda grafiado hábilmente en el tapiz, en una sala de la Biblioteca de la residencia papal de Aviñón, Su Santidad firma la bula del privilegio carmelitano.

Clerecía regular y secular, personalidades influyentes, a altas dignidades de la Iglesia, contrariados por la concesión preciada en manos de los hijos del Carmelo.

Pasó la tormenta, apaciguáronse los ánimos y los mismos que llegaron a dudar de la aparición de la Santísima Virgen al Papa Juan XXII alabaron y aplaudieron el decreto de Paulo V por el cual se autoriza predicar a los Padres Carmelitanos que la Madre de Dios prometió bajar los sábados al purgatorio a sacar de allí a los que en vida la sirvieron con el culto establecido por los Carmelitas.

En el ángulo superior de la derecha del tapiz destácase, en primer término, un grupo de frailes que departen con el noble, dudan y comentan desfavorablemente la concesión. En el dibujo de las figuras se transparenta la sencillez y naturalidad, sobrio de líneas el ropaje de los religiosos, airoso y bien trazado de luces y detalles el traje del cortesano.

En el otro ángulo una puerta y entre penumbra un centinela guardando la entrada y a lo lejos brillando la luz que se cuece pastosa por los umbrosos de un claustro.

Llena el espacio la figura de un cardenal que despechado, marcha iracundo de la residencia papal protestando de la firma de la bula. La mancha de su color está tan bien tratada que a pesar de su magnitud conserva a la retina la tonalidad dominante, sin embeberse los colores que campean en la composición de una bien entendida ley del contraste.

Las vidrieras, los sillones, la estantería, el crucifijo, el rico paño que cubre la mesa, la indumentaria de los personajes, todo es vívido y real con ambiente apropiado a la acción, al lugar y al tiempo.

El grupo de ángeles que sostienen los lazos de la leyenda de la piadosa donante, otros besando reverentes el escapulario, constituye una delicia por sus actitudes, por sus cuerpecitos palpantes, por las guirnaldas con que juegetean.

Los de la derecha del tapiz, que dan a leer a los devotos la célebre bula del privilegio sabatino, son ángeles vivos, se salen de la tela; cuando vayáis a admirarlos no hagáis ruido, que no huyan, porque sus alas baten inquietas, sus carnes transparentes tiemblan, las gasas que les rodean flotan galanas, las flores, con ser bellas, se marchitan de amores al lado de los espíritus celestiales que aparecen bajo el magnífico cortinón que mata los ángulos del cuadro.

El pintor Cerveto es un pintor de tapices de factura original, acusando una personalidad propia de marcado relieve dentro del arte que cultiva; vaya por él, por la obra y su concepción un caluroso aplauso.

Por la Comunidad Carmelitana que con tanto acierto procura el embellecimiento del camarín de la Virgen con arte y riqueza, la más entusiasta admiración de los católicos.

Por la piadosa donante, que la Virgen la oiga en la exclamación de su ansia: «In hora mortis meae, Virgo Carmeli, adjuva me».

J. PANADES.

BANCO COMERCIAL DE TARRAGONA

CENTRAL: Apodaca, 26 (Edificio propio) AGENCIAS: Arbós del Pana-
CAJA AUXILIAR Bolsin de Tarragona dés, Morell, Torredembarra,
Rambla de San Juan, 27 Vilaseca

TODAS LAS OPERACIONES DE BANCA Y DE BOLSA

Negociamos el cupón de la

Deuda Amortizable 5 por 100
vencimiento 15 de mayo próximo

Compra y venta de valores — Negociación de cupones y títulos
amortizados — Canje de títulos — Agregación de hojas de cupones
— Cuentas corrientes de valores libres de toda comisión — Depó-
sitos de valores — Giros sobre España y extranjero — Préstamos
y créditos sobre valores — Negociación de papel comercial —
Cartas de crédito, transferencias, etc.

SECCION DE CUENTAS CORRIENTES
DE LA CLASE OBRERA

Imposiciones a la vista con 8 días de preaviso..... 3 % anual
" al plazo de seis meses..... 4 % "
" al plazo de un año..... 4 1/2 % "

CAMARA ACORAZADA

Inscrito en la Comisaría Regia de la Banca privada

Las construcciones del Banco de Urbanización

HABLANDO CON EL SR. LOPEZ SERRA

Hace unos pocos días, la Prensa de esta ciudad dió la noticia de que D. Juan A. López Serra, delegado en esta provincia del Banco de Urbanización, de Madrid, había presentado ante nuestro Ayuntamiento, para su pronto estudio y aprobación, parte de un amplio proyecto de edificación de 41 confortables y económicos chalets en terrenos entre la carretera de Barcelona y la playa del Milagro.

Tales noticias con razón han despertado el general interés que merece todo proyecto que tienda más o menos directamente a resolver algún problema trascendental en la vida local de los pueblos.

Desde las columnas de la Prensa, más de una vez se ha hecho notar la trascendencia del problema de la vivienda en nuestra ciudad; no queremos decir con esto que la construcción de unos pocos chalets sean la clave de este problema, pero sí que con ello podría simplificarse aminorando la gravedad del momento. Es por lo tanto este asunto uno de los que hoy merece, o debiera merecer especial atención.

No obstante: ¿Será uno de tantos proyectos de «casas baratas» que, corriendo el tiempo, hemos visto fracasar?

Nosotros a esto, como es lógico, no podemos contestar. Para formar un poco de juicio sobre el asunto hay que informarse, y para ello no hemos titubeado en hacer una visita al referido señor delegado del Banco de Urbanización en esta provincia. Nos informan que este señor vive en la calle de Apodaca, 4, 2.ª, a cuyo domicilio dirigimos nuestros pasos.

El Sr. López Serra, con su amabilidad característica nos recibe afectuoso y nos conduce a su despacho. Es este una amplia sala amueblada con una mesa ministro sobre la que vemos algunos libros y muchos papeles al parecer en desorden; otra mesa para trabajos de dibujo, un armario biblioteca y varias sillas. Decoran las paredes infinidad de planos, croquis y vistas de perspectiva de diferentes edificaciones del Banco de Urbanización, entre ellas las en proyecto en nuestra ciudad.

El Sr. López Serra nos dice:
—¿El objeto de su visita?
Contestamos:
—Únicamente para obtener de usted una pequeña información sobre el proyecto de usted; hacerle unas pocas preguntas.
—Será mi gusto poderle complacer. Empezamos:
—Díganos algo de su proyecto.
—Ya habrá visto V. por el proyecto presentado al Ayuntamiento que nos proponemos realizar de momento la mitad del que tenemos confecciona-

do; la realización de la segunda parte depende, por lo que afecta a nosotros, en primer lugar del apoyo que Tarragona preste a nuestra idea.

—¿Tienen el proyecto terminado?
—Efectivamente, el proyecto total está confeccionado, completamente terminado, y es, como podrá apreciar, de una belleza grandiosa, que convertirá aquel paraje en uno de los sitios más hermosos de las costas mediterráneas.

—Dicen que este grupo denominarán de «Santa Tecla»?

—Sí, y ya comprenderá que al denominar a nuestra urbanización «Santa Tecla» se hace en honor a la patrona del pueblo en donde debe llevarse a efecto.

—Han recibido peticiones?
—De momento tenemos dos solares comprometidos, pero son muchas las personas que, apenas dado este proyecto a la publicidad, se han interesado para saber condiciones y precios.

—Serán muy caras estas construcciones?

—Los precios variarán a medida que aumente la construcción, pero nosotros hemos decidido ceder a precio reducido los cinco primeros que se soliciten.

—Será el Banco de Urbanización el que construirá los chalets?

—Si señor, el Banco de Urbanización, que tiene su residencia en Madrid y no en Barcelona como se dijo, construirá los chalets que se le encarguen, abonando los compradores parte del precio convenido al contado y parte a plazos, a comodidad del comprador.

—Y los plazos?

—Pueden ser los plazos de 5, 10, 15, 20, etc., años, en esto si que daremos toda clase de facilidades. No pretendemos sino que la construcción sea elegante y económica.

—Cuenta este Banco con personal técnico?

—Claro que contamos con personal propio de arquitectos y demás. En Barcelona es donde tenemos establecida la oficina técnica, por radicarse en la ciudad condal la Delegación general del Banco de Urbanización para Cataluña y Levante; aquí en Tarragona ha establecido una Delegación para toda esta provincia, y seguramente se establecerá también aquí una oficina técnica si, como se espera, toman cuerpo todos los proyectos que tenemos en estudio.

—Tienen otros proyectos en cartera para Tarragona?

—Si señor, además de la urbanización «Santa Tecla» tenemos como digo otros proyectos, algunos de los cuales muy adelantado, pero de esto hay que guardar silencio por ahora, no podemos decir palabra hasta más adelante.

—No le sobra a V. ningún plano de estos que se refieren a la urbanización «Santa Tecla»?

—Yo le prometo a V. que dentro de pocos días podrá facilitarle un cliché de fotografiado por sí fuese dar a conocer de una manera gráfica lo que ha de ser la urbanización

«Santa Tecla», y también le ofrezco toda cuanta información pueda interesar referente a este asunto que de llevarse, como espero, a feliz término, en unión de otros, han de cambiar la faz de Tarragona.

—Dicen que han comenzado ya los trabajos?

—Bajo la dirección del arquitecto D. Joaquín Maggioni, y durante varios días, se llevó a efecto la división de los solares.

Agradecemos mucho la atención que nos dispensó el Sr. López Serra y nos retiramos, y sólo cuanto nos dijó hemos dicho.

GREGORIO

Junta municipal del Censo de población

Como habíamos oportunamente anunciado anoche reunióse la Junta municipal del Censo de población, bajo la presidencia del alcalde accidental D. Francisco Vergés.

Después de leídas por el vicesecretario de la misma las disposiciones legales pertinentes al caso, quedó aquella reconstituida en la siguiente forma:

Presidente: D. Antonio Mariné Redón, alcalde de esta ciudad.

Vicesecretario: D. Rafael Vives Gargallo, juez de primera instancia de este partido.

Vocales: D. Francisco Vergés Soler, 1.º teniente de alcalde; D. Antonio Escofet Net-to, 2.º id.; D. Julián Rojí Echenique, 3.º id.; D. Andrés A. Bessa Caballero, 4.º id.; D. Fernando Juan Oliva, 5.º id.; D. Antonio Pons Queralt, 6.º id.; Don José M.ª Pujol de Barberá, arquitecto municipal; D. Agustín Soler Pallejá, médico municipal; Rdo. don José Porta Blanch, cura párroco de la Santísima Trinidad; D. Sebastián Hortonedá Agulló, comandante de la Guardia civil; D. Pedro Lloret Ordeix, de la Cámara de Comercio; D. Luis Ballester Ballester, de la Cámara Agrícola; D. Juan Ruiz Magán, jefe 3.º de Estadística provincial; D. Antonio Chulvi Bou, director del «Diario de Tarragona»; Don Pablo Delclós Dóls, don José Escarpenté Gracia, don Jaime Cascón Zurinaga, maestros nacionales; don Fernando Vendrell Ferrer, juez municipal.

Secretario: D. Ricardo Nogués Fontdelsol, secretario del Ayuntamiento.

Vicesecretario: D. Ramón Busquer Ferrer, oficial de Estadística municipal.

Acto seguido se dió cuenta de la división del término municipal que de conformidad con las prescripciones legales quedá formado por las mismas trece secciones del antiguo Censo electoral, con las mismas calles que las integran.

De conformidad con lo prevenido en el artículo 6.º de la Instrucción dictada por Real orden de 22 del finido mes de Abril la Junta constituyó las siguientes Comisiones para organizar y dirigir los trabajos de cada distrito.

Distrito 1.º—D. Francisco Vergés, D. Sebastián Hortonedá y D. Agustín Soler.

Distrito 2.º—D. Antonio Escofet, D. Rafael Vives y Rdo. D. José Porta Blanch.

Distrito 3.º—D. Julián Rojí, don Jaime Cascón y D. José Pujol.

Distrito 4.º—D. Andrés A. Bessa, D. Pedro Lloret y D. Fernando Vendrell.

Distrito 5.º—D. Fernando Juan Oliva, D. Pablo Delclós y D. Antonio Chulvi.

Distrito 6.º—D. Antonio Pons don Luis Ballester y D. José Escarpenté.

BOLETIN OFICIAL

(Día 2 de mayo de 1924)

Anuncian la provisión del cargo de Inspector municipal de Higiene y Sanidad Pecuarias las Alcaldías de Bellmunt y Horta de San Juan; tienen de manifiesto la matrícula industrial y el reparto de la contribución rústica y pecuaria las de Marsá y Ascó respectivamente.

—§—

Relación nominal de los individuos que integran la Junta del Censo electoral de Ulldecona.

—§—

La autoridad militar cita al mozo Ramón Torsa Mestres, de Vallfogona.

—§—

El juez municipal de Reus condena a don Pedro Gras a pagar cierta

cantidad a don Ramón Dalmau por conceptos expresados en la demanda.

—§—

El juez de primera instancia de esta capital cita a don Francisco Cabeza Roig, y en caso de su fallecimiento a sus herederos desconocidos.

—§—

Modelo a que deben sujetarse los directores de Colegios de primera enseñanza, no oficial, para facilitar debidamente todos los datos solicitados por el Gobierno civil de esta provincia.

—§—

Distribución de los fondos municipales de Tivisa y Barbará durante el 4.º trimestre de 1923-24.

—§—

Continuación del Estatuto municipal.

—§—

Continuación de la relación nominal de las escuelas que se adjudican a los maestros nacionales que se citan.

.....

(Día 3 de mayo de 1924)

Real decreto de la Presidencia del Directorio sobre liquidación de cuentas de Municipios y Diputaciones provinciales.

—§—

Anuncio de haberse desestimado las oposiciones presentadas por doña Clementa Salvador y otros propietarios contra el registro y concepción de la mina de beaunite titulada *Fecunda* denunciada por la Compañía Cocurny Hermanos en Horta de San Juan.

—§—

Circular anunciando haber tomado posesión del cargo de Inspector provincial de Sanidad el Sr. D. Manuel López Concas.

—§—

Circular del Inspector provincial de Sanidad interesando el exacto cumplimiento de lo legislado y el envío por los inspectores y subdelegados de las relaciones oficiales.

—§—

Se anuncia la subasta de varias obras de conservación y reparación de carreteras.

—§—

Se anuncia la expropiación de algunos terrenos para la construcción de los trozos segundo y tercero de la carretera de Alcolea del Pinar a Tarragona a Prades en el término de Albiol.

—§—

Edicto del agente ejecutivo de la zona de Falset decretando la subasta

de varias fincas por débitos contributivos de Pelegrín Sedó.

—§—

La Alcaldía de Horta de San Juan anuncia concurso para la provisión de la plaza de farmacéutico titular; las de Montblanch de la Marca y Villarrodona tienen expuesto el repartimiento de la contribución territorial; la de Tivisa el proyecto de presupuesto municipal.

—§—

El agente ejecutivo de Pauls solicita de doña Josefina Adel Brú los títulos de propiedad de una casa embargada.

—§—

Cédula de notificación del Juzgado de Montblanch notificando a don don Joaquín Olivé la renuncia de su procurador don José Monmany.

—§—

La Audiencia provincial cita a Alberto Cot.

—§—

Continuación del Estatuto municipal.

—§—

Relación nominal de las escuelas que se adjudican a los maestros nacionales que se citan.

DE SOCIEDAD

Confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica ha fallecido en Valls, a la edad de 64 años, D. Ramón Parés, hermano del prebendado de la Catedral de Barcelona y Vicario general de aquella Diócesis, D. Francisco.

Al acto del entierro, celebrado anteayer, concurren numerosas personas que se adhieren al duelo de la familia, a la que significamos nuestro cristiano pésame.

—§—

Ha salido para Tortosa la distinguida señora D.ª María Piñol, viuda de Solanes.

—§—

Del ex director del Banco de España en esta plaza, D. Francisco García del Cid y de Arias, hemos recibido tarjeta de despedida, ofreciendo su nuevo domicilio en Barcelona (calle de Cortes, 513, 2.ª, 2.ª).

Al corresponder a su fineza, quedamos a la recíproca en el ofrecimiento a nuestro ilustre amigo que tan excelentes recuerdos y buenas relaciones deja en esta ciudad.

—§—

BANCO DI ROMA

SOCIEDAD ANONIMA.

CAPITAL: LIRAS 200 000 000 ENTERAMENTE DESEMBOLSADAS

Sede Social y Dirección Central ROMA

SUCURSALES EN ESPAÑA

MADRID — BARCELONA — Tarragona — Montblanch — Valls —

Borjas Blancas de Urgel — Santa Coloma de Queralt

211 Sucursales en Italia y Colonias

CORRESPONSALES EN TODO EL MUNDO

SUCURSALES EN EL EXTRANJERO

Francia — París — Lyon

Asia Menor — Adalia — Esmirna

Suiza — Lugano — Chiaso

Siria — Alepo — Beyrouth —

Fiume — Fiume

Damasco — Trípoli

Malta — Valleta

Palestina — Jerusalem — Caiffa —

Egeo — Rodas

Gaffa

Turquia — Constantinopla

OFICINAS DE REPRESENTACIÓN EN BERLIN, LONDRES Y NUEVA-YORK

CASAS ASOCIADAS: EGIPTO — Banco di Roma per l'Egitto el Levante — Sociedad Anónima Egipcia. Capital: Libras Esterlinas 1.000.000 (Pesetas 30.000.000). — Sede social en Alejandría con Sucursales en Cairo, Port-Said, Beni-Mazar, Fayoum, Mansourah, Mit-Gamr, Tanta.

Apertura de Créditos Comerciales en Italia, Francia, Inglaterra, Estados Unidos, Turquia, Asia Menor y Egipto.

Condiciones excepcionalmente ventajosas para establecimientos de cuentas corrientes en liras, francos, libras y dólares. Depósitos a vencimiento fijo en las mismas monedas. Seguros de cambio.

Intereses que actualmente abona en pesetas la Agencia en Tarragona:

A la vista, 3 %
Avisando con 30 días de anticipación, 4 %
A un año, 5 %
Cuentas corrientes de Ahorro, 3 %
con facultad de disponer a la vista.

Todas las operaciones de BANCA, BOLSA, GIROS y especialmente las siguientes: Órdenes de compra y venta de valores en las Bolsas de España y Extranjero. — Cobro de cupones españoles y extranjeros. — Información gratuita sobre toda clase de valores. — Cobro y descuento de Letras sobre plazas del Reino y Extranjeras. — Adelanto sobre valores y apertura de cuentas corrientes con garantía de los mismos.

DEPARTAMENTOS DE CAJAS DE ALQUILER

Servicio especial de Cartas de Crédito

GASOLINA VILELLA

LA MÁS ACREDITADA

Al objeto de mejorar el servicio y dar mayores facilidades a nuestra numerosa clientela, hemos encargado del suministro de gasolina en esta plaza a

DON MANUEL CLAVELL

PLAZA DE PRIM, n.º 9

TELÉFONO 251

Medida garantida : Envases nuevos y precintados : Servicio a domicilio

VIVÉRT

VIÑO ESPUMOSO REFRESCANTE DIGESTIVO

Elaborado por Blandinieres * * Pedido en Colmados y Ultramarinos



Todas las misas que se celebrarán mañana lunes, día 5, de siete a once, en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Juan Bautista, serán en sufragio del alma de

Don Ricardo Cascante Demestre

que falleció el 7 de mayo de 1928

E. P. D.

Su hija doña Adela, hijos políticos, nietos, primos y demás parientes, agradecerán la tengan presente en sus oraciones y la asistencia a alguna de dichas misas.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE

FUTBOL

Día 4 de mayo.

A las cuatro y media de la tarde

Campo de Sports del Club Gimnástico

Grandioso partido inter-regional

entre

C. D. CASTELLÓN

DE CASTELLÓN DE LA PLANA

Equipo de primera categoría grupo A de la región Levantina

y

GIMNÁSTICO

Para localidades al Club Gimnástico

NOTICIAS

Hoy de once y media a una amenizará el paseo de la rambla de San Juan la música del regimiento de Almansa, ejecutando el siguiente programa: «Valencia II», pasodoble, Escribhe. «Danza de la Libélula», fox-trot, Franz-Lehar. «La Rubia del Far-West», fantasía, Rosillo. «Doña Francisquita» (Marabú y Fandango), Vives. «Los Gavilanes», pasodoble, Guerrero.

La Delegación de Hacienda ha señalado para mañana los pagos siguientes: D. Miguel Gomicia, 175.184 ptas. D. Ignacio Artigues B., 6.695,60 D. Juan F. Montañés, 6.184,45 D. Luis Mezquida R., 1.323,61 Sr. Jefe de Telégrafos, 1.186,62 D. Calixto Boldú Pinós, 98,80 D. Fernando Voltas V., 66,69 Sr. Depositario pagador, 12.000

A. Artal Médico-oculista Rambla de Castelar, 27, 1.º

Ha sido cedido en arriendo a la entidad coral «Orfeo Tarragonés» el local del teatro Principal de esta ciudad.

A. CENDRA ODONTÓLOGO Enfermedades boca y dientes

Rambla S. Juan, 37, 1.º Consu'ta de 10 a 12 y de 3 a 7

Para cerrar la serie de conferencias que ha venido dando la Cooperativa Obrera Tarraconense, hoy a las diez de la noche D. Juan Salas Antón dará una conferencia con proyecciones demostrando el desarrollo de la cooperación. Quedan invitadas a dicho acto todas las personas que simpatizan con el cooperativismo.

Para **Azulejos, Arrimaderos** Mosaicos cerámicos e hidráulicos, visiten la exposición PUIG, Gasómetro, 16, y los adquirirán a su gusto y económicamente. Cementos Fradera, de Vallcarca.

Recordamos a los dueños y propietarios de autos y vehículos que estos deben estar convenientemente rotulados a tenor de lo que prescribe el artículo 15 del reglamento de circulación de 23 de Junio de 1918 y circular de este Gobierno civil, fecha 12 del mes último. Advertimos esto a fin de evitar que la autoridad les tenga que imponer las multas y correctivos que proceda.

CASA MALE Temporada de invierno

Surtidos extensísimos en magníficos modelos de trajes y abrigos para caballero y niño. Ofrecemos existencias abundantísimas donde en cada uno de sus artículos confeccionados se podrán admirar sus precios.

Ha sido nombrado ayudante del general gobernador civil de Lérida señor Gimeno, el comandante del regimiento de Almansa don Mariano Batlle y de Balle.

Ayer visitó al gobernador civil interino el vicepresidente de la Comisión provincial D. José López.

DR. NADAL ANÁLISIS FARMACIA ESPECIFICOS - Mayor, 14

Después de haberse intentado la cobranza a domicilio, desde el día 1.º al 25 del actual en «Recaudación de Tributos, S. A.» se cobran los recibos de la contribución sobre utilidades, préstamos hipotecarios, correspondientes a los vencimientos de octubre, noviembre, diciembre y enero, y la de industrial altas.

CASA MALE Esta casa tiene por norma: Vender con beneficio muy limitado. Ajustar a la verdad más estricta las ventajas de los artículos que anuncia. Seleccionar y presentar sus surtidos del mejor gusto y buena calidad.

Hoy se encargará de la Alcaldía por ausencia del Sr. Mariné, el primer teniente de alcalde D. Francisco Vergés.

TRATAMIENTO CIENTIFICO Y RACIONAL DE LA HERNIA por el método C. A. BOER

El nuevo método del señor C. A. BOER, el reputado especialista herniario, de París, 52, Boulevard Edgard Quinet, es el único que procura, sin molestia ninguna, aún haciendo los más pesados trabajos, un alivio inmediato, la reducción absoluta y la desaparición definitiva de las hernias, por antiguas, rebeldes y voluminosas que sean.

No hay hernia (quebradura) que resista a la acción de los incomparables aparatos C. A. BOER, cuyas cualidades curativas son altamente reconocidas. Médicos eminentes los usan y los propagan porque los creen imprescindibles para todos los herniados que desean evitar las funestas consecuencias de un abandono prolongado.

Agradecidos de los resultados obtenidos, numerosos enfermos enaltecen los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER, como lo prueba la siguiente carta, que debemos añadir a las muchas ya publicadas:

Cardedeu, 15 febrero 1924 Sr. D. C. A. BOER *Muy señor mío: Estoy muy contenta en expresarle mi agradecimiento por encontrarme curada de la hernia. Gra las a sus buenos aparatos pronto desaparecieron todos los dolores. Siempre alabaré el método C. A. BOER.*

Le reitera las gracias su afma. s. s. Teresa Viader Casa Bolard i de la Coma, Cardedeu, Sarreal 5 de diciembre de 1923 Sr. D. C. A. BOER

Pelayo, 60, Barcelona. Muy señor mío: Con natural alegría le participo que estoy curado de la hernia muy antigua que padecía. Mande V. como guste a su agradecido s. s. —Pablo Gené Miró, Mayor, 37, Sarreal, (Tarragona).

Herniados: Si queréis evitar las molestias y funestas consecuencias de las Hernias visitad al eminente Práctico en las poblaciones siguientes: Valls: domingo, 4, Hotel París. Reus: lunes, 5, Hotel París Continental. TARRAGONA: martes, 6, Hotel Continental.

Villanueva y Geltrú: miércoles, 7, Ideal Hotel. Vendrell: jueves, 8, Fonda del Centro. Barcelona: todos los días, Pelayo, 60, 1.º

A. BOER: Ortopédico, calle Pelayo, 60, primero, BARCELONA

Durante el mes de abril último el veterinario Sr. Forasté ordenó en el matadero la inutilización de una vaca un cerdo y dos cabras, por no reunir las debidas condiciones de salubridad.

CASA COCA HULES para mesas y camas, gu-taperchas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de viaje.—Conde de Rius, 7.

Ha regresado a Madrid el Sr. Calvo Sotelo, después de intensa campaña de propaganda del nuevo Estatuto municipal.

Ha pronunciado 74 discursos en conferencias y mítines.

Hoy tendrá lugar en Tortosa la bendición de la bandera de los exploradores, asistiendo el delegado gubernativo.

Noticias militares

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY Parada: Luchana. Jefe de día y presidente de la Junta de provisión: coronel de Luchana D. Miguel Abril. Hospital y provisiones: 9.º capitán de Luchana. Vigilancia: los cuerpos de la guarnición. Ciclista de servicio en el Gobierno militar: Luchana. Música en la Rambla de S. Juan, de 11,30 a 13: Almansa.

NOTICIERO DEPORTIVO

FUTBOL Como hemos venido anunciando, esta tarde se celebrará en el campo de sports del Club Gimnástico (Avenida de Cataluña) a las cuatro y media de la tarde un interesante encuentro entre el Club Deportivo Castellón de Castellón de la Plana, equipo de primera categoría grupo A, contra el primer equipo del Gimnástico.

El encuentro promete ser reñidísimo y lleno de grandes y bellas jugadas que pondrán de relieve sin duda ninguna el valor de los dos contendientes, que harán el máximo esfuerzo para salir airoso en tan rudo cometido.

El campo de sports sin duda ninguna presentará un brillante aspecto de público que ávido para presenciar tan excelente encuentro acudirá a presenciarlo.

El equipo local estará compuesto por Llaó, Calabuig, Gibert, Balart, Montemayor, Casas, Ferré, Paco, Nadal, Alvarez y Albor.

Hoy salen para Tortosa el reserva del Club Gimnástico para jugar un amistoso partido con el primer equipo del Ateneo de Tortosa.

El equipo rojo está compuesto por Montaguí, Casas II, Bourman, Costabella, Ras, Bas, Sanromá, Vall, Delclós, Marrasé, Güell.

Esta mañana a las diez se jugará en el campo de sports del Club Gimnástico un encuentro amistoso entre el equipo del regimiento de Luchana y una selección del Club decano local.

El equipo Gimnástico está compuesto por Jordá, Medina, Gay, Klein, Vidal, Cortijo, Ripoll, Miquel, Llorens Ametlla, Ripoll.

Línea regular de grandes vapores de IBARRA & C. S. en C. - SEVILLA

Línea de Bilbao

Para Valencia, Alicante, Cartagena, Aguilas (quincenal), Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Avilés (quincenal), Gijón-Musel, Santander, Bilbao y Pasajes. Salida todos los jueves.

Próximas salidas. Vapor CABO SAN SEBASTIAN el 3 de mayo.
Vapor CABO ROCA el 10 de mayo.

Línea de Melilla y Ceuta

Para Valencia, Alicante, Melilla, Málaga, Ceuta, Vigo, Avilés, Bilbao y Pasajes. Salidas todos los viernes.

Próximas salidas. Vapor
Vapor

Línea de Francia

Para Barcelona, Cete y Marsella. Próximas salidas Vapor CABO HIGUER el 7 de mayo. Vapor CABO S. VICENTE el 14 de mayo.

Para Barcelona Saldrá el vapor

Línea de New-York Saldrá el vapor CABO ORTEGAL el 15 de mayo.

Admiten para todos los puertos carga y pasaje
Para fletes y condiciones dirigirse a su Consignatario en esta plaza

Hijo de José Vilar Tomás : Teléfono núm. 73 : Telegramas Vilar : Plaza Olózaga, 12, bajos
Telefonemas

ATLETISMO

Hoy con el tren de las 6,30 habrán salido para Barcelona los atletas del Club Gimnástico y Helvetia de Reus que seleccionados por el Comité Comarcal de Atletismo le representarán en el festival atlético que con motivo de los campeonatos de Cataluña se celebran en la mañana y tarde en el campo del Barcelona F. C. de la ciudad condal.

Mucha suerte y ánimos les infundimos desde estas columnas a nuestros representantes, al objeto que como en el campeonato pasado vuelvan con los laureles de la victoria, y para que suene el nombre de nuestra querida Tarragona en uno de los primeros puestos de España en el mundo deportivo. Acompañan a los atletas los federativos Sres. Villasevil y Vall.

En la edición del martes daremos amplia información del campeonato.

LAW-TENNIS

Ayer continuaron en las pistas que la sección de L. T. C. del Club Gimnástico posee en la Avenida de Cataluña, los encuentros concernientes al concurso de clasificación organizado por la entidad propietaria del campo.

Los encuentros dieron los siguientes resultados:

Parejas dobles caballeros:
Escriu-Guasch vence a Ribas-Bosco por 6-4, 6-2.

El encuentro Artal-Vollarroel contra Escriu-Guasch hicieron no más que un encuentro quedando 6-2 a favor de los primeros, el encuentro se continuará el próximo lunes.

Partidos individuales:
Srta. Nogués vence a Srta. Sanromá por 6-0, 6-1.

Srta. López v. a Srta. Aymerich por 6-0, 6-1.

Caballeros:
Sanromá v. a Bustinza por 4-6, 6-3, 6-0.

Hoy y mañana continuarán los encuentros.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA. —Ss. Monica vda., Silvano, Ciriaco, Porfirio, Florián.

SANTOS DE MAÑANA La Conversión de San Agustín. Ss. Pio V p., Eutimio de, Hilario.

CORTE DE MARIA. Hoy se la hace visita a la Purísima Concepción, en San Miguel.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS. — Empezan en la iglesia de las Descalzas, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro menos cuarto a siete y media.

Catedral. — Fiesta del Rosario. A las siete y media misa de comunión con plática en el altar de la Virgen del Rosario. Tarde, después del rezo divino en el coro, Rosario, sermón y procesión por el interior del templo.

Trinidad. — Misas rezadas cada media hora, empezando la primera a las seis y media y la última a las ocho y media. En la de siete y media plática doctrinal y en la de ocho, como todos los días, el ejercicio del mes de mayo. A las nueve y media oficio con homilía.

A las tres de la tarde Catecismo y a las cinco Rosario.

San Juan. — Misas a las 6, 7, 8, 9 y 11. Durante la de ocho se practicarán los ejercicios del mes de mayo. A las diez menos cuarto oficio cantado por los niños y niñas de varios colegios de la parroquia homilía e himno eucarístico.

A las seis y media de la tarde Rosario y mes de María.

San Pedro. — Misas a las cinco y media y a las nueve con plática.

Tarde, a las tres, catecismo, a las cinco Rosario y mes de María, en cuya hora se practica todos los días laborables.

Sagrado Corazón. — A las cinco y media ejercicio del mes de María; a las siete y media misa de comunión general propia del primer domingo

Tarde, a las siete, ejercicio del mes de mayo con sermón por el P. Vendrell, S. J.

Carmen. — En la misa de siete se hará el ejercicio del mes de mayo con acompañamiento de armonium y cánticos.

Por la tarde, a las siete y media, ejercicio del mes de mayo con cánticos.

Hospital. — Solemne fiesta dedicada a San José Oriol. A las ocho misa de comunión general de la Asociación Escolar Femenina con plática por el Sr. Consillario Dr. Cartaña, Canónigo. A las diez y media oficio a orquesta.

Por la tarde, a las siete, Rosario cantado, Novena y sermón por el Canónigo Dr. Ramón Sabaté, finalizando con el canto de los gozos y adoración de la reliquia del Santo.

San Miguel. Primer domingo de mes. A las siete mes de María.

Función reglamentaria de las Hijas de María. A las ocho misa de comunión general con plática preparatoria por el Padre Director.

Tarde, a las seis, Rosario, Salve cantada, mes de María con el canto de las Ave-marias, sermón por el P. Felipe Neri de Palma, capuchino, y ofrecimiento de flores.

Jesús María. — Función del mes de María a las seis de la tarde.

Religiosas de Santo Domingo. — El mes de María empezará a las seis de la tarde.

Colegio del Sagrado Corazón, calle de Augusto. — Misa a las ocho y media para las socias de la Congregación Mariana del Magisterio

Por la tarde, a las siete, ejercicio del mes de María.

Ermita de la Salud. — Durante este mes el Rosario de los jueves y domingos será a las seis de la tarde.

Religiosas Carmelitas (Vetlla). — Mes de Mayo. Durante el Santo Sacrificio de la Misa se hará el piadoso ejercicio del Mes de María a las siete de la mañana, terminando con cantos a María.

OFICIAL

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS

Enrique Pujol Perramón.
Josefa Ruiz Ripollés.

FALLECIDOS

Francisca Camí Teixené, Cervantes, 6, (58 años).

MATRIMONIOS

Felipe Notivoli Santaengracia con Encarnación Gómez Simó.

CIERRE DE LA BOLSA DE BARCELONA

3 mayo 1924

Interior 4 %—A.	70.75
Exterior 4 %—A.	86.70
Amortizable 5 %—A.	93.50
Acciones f. c. Norte	68.85
» » M. Z. A.	68.60
» » Andaluces	
» » Orense	17.35
París	46.30
Londres	31.49
Roma	32
Ginebra	128
Bruselas	38.67
New-York	7.19
Berlín y Hamburgo	
Viena	

Información del Banco Comercial de Tarragona

ULTIMA INFORMACION

Madrid, 3.

LA VIEJA POLITICA

El ex ministro don Rafael Gasset publica hoy en «El Imparcial» un artículo en el que trata del problema político.

Propugna por la necesidad de que España se reintegre a la plena normalidad constitucional y elogia las insinuaciones que en este sentido ha hecho el Directorio militar.

Dice que para ello es preciso que presida una augusta imparcialidad en las elecciones, dejándose la máxima libertad para la exposición de ideas y amplitud a la crítica.

Anuncia el señor Gasset que reanudará su contacto directo con la opinión para exponer su programa reconstructor.

Advierte que en caso de no robustecerse el mencionado ensayo de garantías sería preferible demorarlo o malograrlo.

ROMANONES Y MELQUIADES ALVAREZ

Hoy ha debido recibir el Directorio militar un escrito del conde de Romanones, creyéndose que el objeto de estas visitas ha sido leerles el aludido documento.

El de los romanonistas se celebrará en la presente quincena y el de los reformistas en la primera quincena de Junio.

El documento de los reformistas está firmado por don Melquíades Alvarez, el señor Pedregal, ex senadores y ex diputados del partido.

En el escrito se habla de la moral política y de la necesidad en que se encuentran las agrupaciones de este carácter de dirigirse a la opinión y orientarla.

También se habla de la formación del nuevo partido de Unión Patriótica.

Ha visitado don Melquíades Alvarez al señor Sánchez Guerra y al conde de Romanones, creyéndose que el objeto de estas visitas ha sido leerles el aludido documento.

También se sabe que el señor Sánchez Guerra se ha entrevistado con el conde de Romanones.

LOS MAURISTAS

Para fijar su actitud respecto de la Unión Patriótica, hoy se reunirá la Juventud Maurista de Madrid.

Imprenta de José Pijoán.—Tarragona.

AGRICULTORES

Tendréis buenas cosechas abonando vuestras tierras con los abonos preparados de riqueza garantizada que fabrica esta casa

RICARDO BEYLOC

Primeras materias para abonos

Sulfato de amoníaco

Superfosfato de cal 18/20

Cloruro de potasa

Sulfato de potasa

Sulfatos de hierros

Nitrato de sosa

Despacho: Apodaca, 4 - Teléfono 559

Almacén: Real, 58, Teléfono 36

TARRAGONA

BANCO AGRÍCOLA COMERCIAL

CAPITAL: 40.000.000 DE Ptas.

Casa Central

BILBAO



Sucursal de Tarragona

P. de Olózaga, 10

COMPRA VENTA DE VALORES — NEGOCIACION DE CUPONES — GIROS — CAMBIOS — PRESTAMOS — CUENTAS CORRIENTES Y DEMAS OPERACIONES DE BANCA

NOTA—Disponemos de stock de valores para la venta.

INTERESES QUE ABONAMOS

Cuentas corrientes a la vista.... 2 1/2 %
Libreta de Caja de Ahorros..... 4 %
Imposiciones a un año..... 4 1/2 %

Seccion Comercial ABONOS—AZUFRE — SULFATO DE COBRE AVELLANAS — ALMENDRAS

Inscrito en la Comisaría Regia de la Banca Privada

Falta Farmacéutico

en la villa de Catllar (Tarragona). Presentar solicitudes a la Alcaldía hasta el 15 del actual.

PARA VENDER

Dos casas en la calle de Reboledo y Nueva de San Pablo de esta ciudad, con agua abundante de propiedad.

Dará razón el propietario, en la calle de Vilamitjana, 11, principal.

JOSÉ GUINOVART VELO

Afinador y reparador de pianos

Granada, 7, 1.º, 1.º TARRAGONA

SE VENDE

Una casita de campo, recién construida, con cisterna, cerca de la ermita de Nuestra Señora de la Salud, olivos y otros árboles frutales.

Razón: los propietarios, en las calles de Tras Carnicerías, n.º 2, y Vilamitjana, 11, pral.

Bolsa del Trabajo

(SECCION DE MUJERES)

Se ofrece costurera a domicilio. Solicitan colocarse algunas sirvientas.

Se necesita sirvienta para fuera de Tarragona.

Oficina: Armañá, 11, 2.º, de cinco y media a siete.